



mente útil para aquellos casos, tan frecuentes en la moderna edificación, de habitaciones de reducido espacio - que, de este modo pueden aprovecharse como salon de día y en caso de necesidad como dormitorio.

10

Además de lo expuesto, este nuevo sillón cama ha sido proyectado de modo que las operaciones necesarias para su conversión de sillón en cama, o viceversa, son sencillísimas y fáciles de realizar, por lo cual constituye sin duda alguna una mejora de consideración en la industria del mueble.

15

Se caracteriza en esencia el nuevo sillón cama a que nos venimos refiriendo porque en el marco o bastidor del asiento y en la parte posterior, lleva unidos mediante bisagras dos marcos o bastidores articulados a su vez entre sí, por medio de bisagras y uno de ellos dotado de dos patas, de modo que en la posición de plegados, estos dos marcos forman el respaldo del sillón, sujetándose al efecto en esta posición, en dos tetones laterales que se enganchan o retienen en dos ganchos existentes en la parte posterior del armazón del reposabrazos. También tiene la particularidad de que en la posición de -- respaldo plegado, puede adoptar dos diferentes grados de inclinación, valiéndose para ello de otros dos tetones laterales dispuestos en el primer bastidor articulado, - en cuyo caso se dispondrá además de un simple medio de sujeción del segundo bastidor para que no se abra por sí mismo, Desplegando dichos dos bastidores, y colocándolos en posición horizontal, quedan al mismo nivel que el bastidor del asiento, apoyándose el bastidor articulado del

20

25

30



35

extremo en sus dos correspondientes patas, con lo cual -
tenemos convertido el sillón en una cama, ya que los bas-
tidores citados componen el esqueleto o armazón y se com-
pletaran con el adecuado tapizado.

40

Para facilitar la comprensión de las caracte-
rísticas anteriormente citadas, se acompaña una lámina
de dibujos que nos muestra un ejemplo de realización de
uno de estos sillones cama, representándose solamente el
esqueleto o armazón del mismo, para que se aprecie la or-
ganización y disposición de sus elementos y parte mecáni-
ca. Sin embargo, conviene tener en cuenta que se trata -
de un simple ejemplo y que por tanto es susceptible de -
alterar en sus detalles constructivos, formas, materia-
les, tamaños, tipo de tapizado y relleno para formar el
mullido, bien a base de muelles, de masas de caucho o de
materias sintéticas esponjosas, todas cuyas variaciones
o tipos de fabricación habran de considerarse comprendi-
das en el campo de protección del invento, siempre que
no alteren los puntos esenciales que mas adelante se re-
sumirán.

45

50

55

La figura 1 de los mencionados dibujos repre-
senta una vista en perspectiva del armazón plegado en la
posición de sillón, mientras que la figura 2 representa
el mismo armazón desplegado en la posición de cama.

60

Ateniéndonos a los citados dibujos, vemos que
el ejemplo de sillón cama representado en ellos como --
ejemplo, comprende las siguientes partes y elementos: -
consta de un marco o bastidor -1-, que constituye el ar-
mazón del asiento, estando provisto de las correspondien



65

tes cuatro patas -2- y de unas varillas -3-, a cada lado que sirven de reposabrazos, siendo de señalar en la parte posterior de estas varillas los ganchos -4-.

70

En el lado posterior del bastidor -1- hay unas bisagras -7- en las que va unido el otro bastidor -5-, llevando este a su vez las bisagras -8- en las que va articulado un tercer bastidor -6-, el cual dispone de las patas -9-. Tambien hay que señalar los tetones -10-, dispuestos a ambos lados del bastidor -5- y los -11-, situados a ambos lados del bastidor -6-.

75

Como se vé en la figura 1, disponiendo los bastidores -5- y -6- plegados, y con los tetones -11- apoyados en los ganchos -4-, formaremos un sillón, cuyo ángulo de inclinación del respaldo podrá ser mayor si se apoya a éste en los otros tetones -10-. Para que este mueble actúe de cama, deberemos desplegar los bastidores -5- y -6- articulándolo por las bisagras -7- y -8- situándolos horizontales, según se vé en la figura 2, efectuando así la conversión requerida.

80

85

El mueble descrito y representado se fabricará de cualquier material, preferentemente metálico sea tubo de sección prismática o cilíndrico, y tambien de perfiles en ángulo U, u otra forma, pudiendo fabricarse tambien de madera o mixto de madera y metal y revestirse o tapizarse de cualquier forma y con cualquier material.

90

N O T A

Los puntos no conocidos ni practicados en Es-



paña que se reivindican en este Modelo de Utilidad, son:

95

1ª.- Sillon cama, cuyo armazón está caracterizado porque en la parte posterior del bastidor del asiento lleva dispuestas unas bisagras en las que va unido un bastidor que a su vez lleva montadas otras bisagras en el lado opuesto y sujeto a ellas otro bastidor provisto de unas patas, de tal modo que estos dos últimos bastidores articulados constituyen el respaldo del sillón si se disponen plegados y un lecho si se sitúan desplegados y en posición horizontal, al mismo nivel que el asiento, en cuyos reposabrazos, situados a ambos lados, hay unos ganchos en la parte posterior que, en combinación con unos tetones dispuestos a ambos lados de los bastidores articulados, forman un dispositivo de retención que mantiene a los bastidores plegados con un grado de inclinación variable. Y

100

105

2ª.- "SILLON CAMA", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente memoria descriptiva, y gráficamente representada en los adjuntos planos, para su mejor comprensión.

110

Esta memoria consta de CINCO hojas escritas ó mecanografiadas por una sola cara a doble espacio en -- 111 líneas.

Valencia, 9 Abril 1964

Por autorización del interesado.-

105739

105739

Fig 1

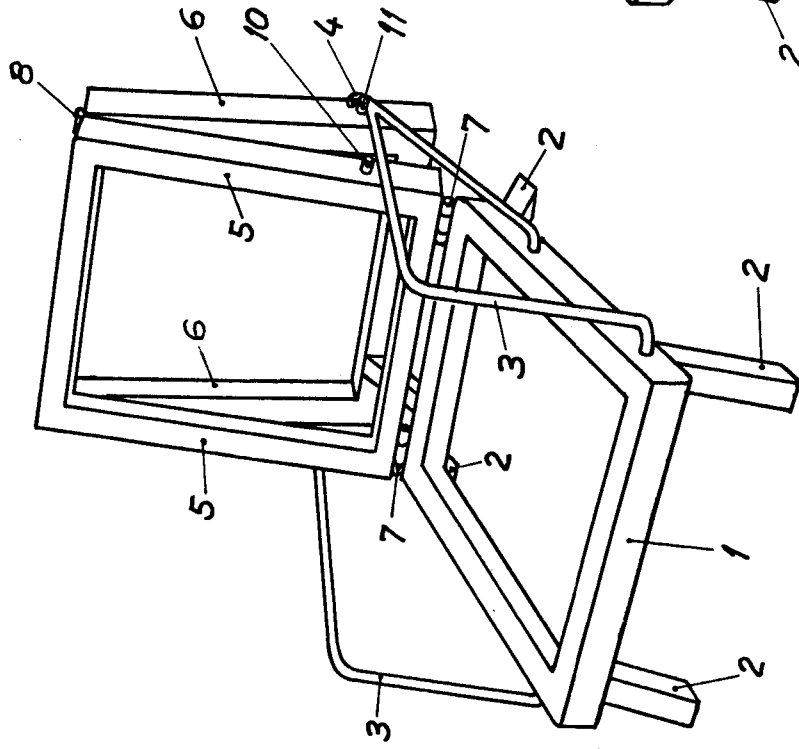
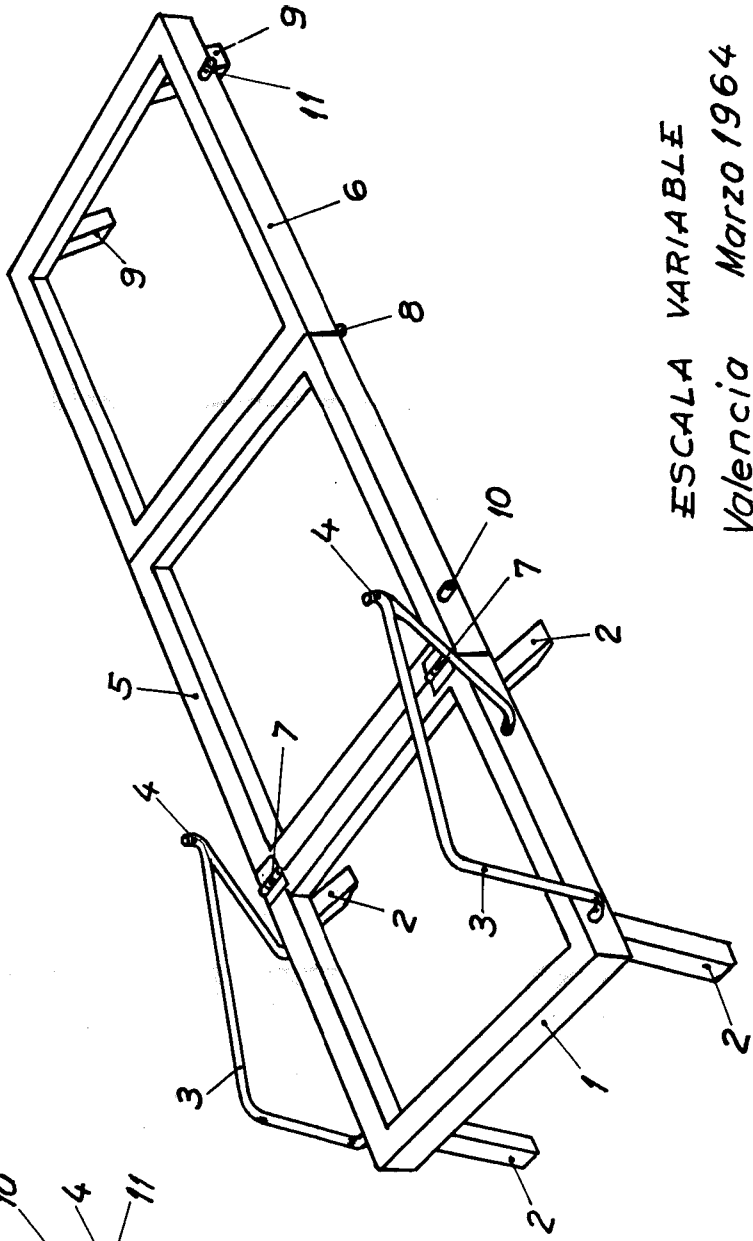


Fig 2



ESCALA VARIABLE
 Valencia P. A. Marzo 1964

105739